



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Señor

ALEX WILLY PELAEZ GÓMEZ

Jefe del Órgano de Control Institucional

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Santiago de Surco.-

Asunto : **Requerimiento de información respecto a la entrega de alimentos en pueblos indígenas u originarios en el marco del D.Leg. N° 1472 corte al 28.10.2020.**

Referencia : a) Oficio N° D000205-2020-MIDIS/PNAEQW-OCI
b) Informe N° D000585-2020-MIDIS/PNAEQW-USME-CSM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y en atención al documento de la referencia a), mediante el cual solicita información relacionada a la entrega de alimentos en pueblos indígenas u originarios en el marco del Decreto Legislativo N° 1472.

Al respecto, mediante documento de la referencia b), emitido por la Coordinación de Supervisión y Monitoreo, se brinda atención a lo solicitado.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

PNAEQW/USME
VSC/jfm

cc.: DIRECCION EJECUTIVA
UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN